

# *Molestia por sanción a Messi, la AFA responde al fallo de la FIFA*



Buenos Aires, 28 mar (RHC) La molestia reina hoy dentro y fuera de la selección nacional ante la decisión de la FIFA de sancionar a Lionel Messi por cuatro partidos y afloró la respuesta de la Asociación de Fútbol de Argentina (AFA).

Venimos a negar en forma categórica cada uno de los hechos enunciados en el escrito en el que supuestamente el jugador Lionel Messi (número 10) habría utilizado palabras injuriosas contra el árbitro asistente número uno, Emerson Augusto de Carvalho, respondió la AFA en una misiva dirigida a Alejandra Salmerón García, secretaria adjunta de la Comisión Disciplinaria de la FIFA.

En caso que la conducta -la cual no nos consta y que se desprendería de un video en el cual habría que leer los labios del jugador- hubiese sido ofensiva, el árbitro asistente debió haber solicitado en forma inmediata la sanción del jugador, añade.

"En el supuesto que hubiese habido una ofensa, el árbitro asistente número uno no solicitó la sanción inmediata solo por dos razones: si lo fue, no eran dirigidas a su

persona y si lo hubiera hecho, no eran con fines de ofender su persona".

Según el sitio digital [www.futbol.as.com](http://www.futbol.as.com), la selección argentina confirmó mediante el secretario de Selecciones Nacionales, Jorge Miadosqui, que apelará la decisión de la FIFA.

Una selección sin Messi para llegar al Mundial de Rusia 2018 pone a temblar no solo a sus compatriotas, sino también al mundo del fútbol que no ve a una Argentina sin el astro del balón.

"Nos cortaron las piernas otra vez" son los titulares más repetidos por la prensa local para describir esta situación horas antes del tope que la albiceleste tendrá en La Paz contra Bolivia.

Otros consideran exagerada la sanción de no poder jugar los cuatro próximos partidos de las eliminatorias sudamericanas y el pago de una multa de 10 mil 100 dólares por insultar a un árbitro asistente en el juego contra Chile, disputado en el estadio Monumental de Buenos Aires el 23 de marzo.

Ahora el capitán de la albiceleste solo podrá regresar a la cancha con su selección en la última fecha de la clasificación contra Ecuador, en Quito.

(Tomada de Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/125431-molestia-por-sancion-a-messi-la-afa-responde-al-fallo-de-la-fifa>



**Radio Habana Cuba**